

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENGHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO III.—NÚM. 940

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 26 de Octubre de 1895

EL NOTICIERO SEVILLANO

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos que en los almacenes de SIMÓN MARCO ZARAGOZA, 24

EL PILAR

Exquisito vino tinto puro de uvas ESPECIAL PARA MESA PEDIDOS POR MAYOR Y MENOR José Hill, Correduría, 7 Pagos al contado

Vapor en venta

Ha llegado a este puerto un vaporcito de hélice de nueve metros de eslora, casco de hierro con doce toneladas de arque; tanto su máquina como el casco, se encuentran en perfecto estado.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Interview misteriosa

DECLARACIONES DE UN AMADEISTA

Sr. D. Emilio Druji de Merás, redactor jefe de El Noticiero Sevillano

La noche antes de regresar a esta hacienda anuncié a usted, y testigos son el vice presidente y el secretario del Ateneo y Juan A. de Torre, una sorpresa agradable... La sorpresa se ha cumplido; diga usted ahora, sin perder el punto de vista periodístico, si es ó no agradable. A mi seguimiento pareciendo, sin fijarme en el valor de las revelaciones, que para el aprecio de los lectores quedase, sino por la rareza casi histórica del personaje que me las ha hecho, dispensándose a mí y dispensando a esa publicación una honra que yo mejor que nadie puedo estimar, y estimo como hora de felicidadísima.

Personaje de cuenta es el tal, título de Castilla, diputado en las primeras Cortes de don Amadeo y uno de los que, con el escudillo glorioso que adquirió en África la corona de marqués de los Castillejos, trabajaron más ahincadamente, aunque con la misma desgraciada fortuna, por la dinastía de Saboya... Hoy su fama halla no poco oscurecida, y débese esto, como él mismo me dijo, parte a que la política, y sobre todo la política dinástica, no tiene fijeza ni produce más que prestigios del momento, parte al cansancio, que no le permitiera aunque quisiera volver, a tales luchas, si libres para él de oprobio, muy abundantes en desengaños y fatigas. Prueban mejor que nada su alejamiento de la vida pública estas palabras que me dirigí al recibirme:

—Pero usted tan joven sabía de mi existencia... ¿Pues sí yo acabé con D. Amadeo! La tarde misma en que por medio de la pluma de Castelar envié al Congreso solemne saludo de despedida, fué la tarde última de mi ardor y de mis entusiasmos políticos.

—Me encuentro aquí por milagro —le dije.— Todo depende de una casualidad felicísima, que le hará a usted reír.

—Y se la explicó del mismo modo que ya usted a saberla y con usted los lectores de EL NOTICIERO... Por estos alrededores, y fuera de ellos, en no escasa parte de Andalucía, concócese por buena el agua de la fuente de Tomares... Muchas personas la beben con preferencia a otras aguas y no falta algún médico que la recomende. Pues bien; un aguador es la causa de mi interview con el amadeísta; y consiste que para designarle de este modo he obtenido su permiso.

—Había yo salido del Sandin para el citado pueblo de Tomares, en una de esas excursiones a que obliga el aburrimiento en el campo, y hallábame en la fuente saboreando el agua, cuando acercándose en su burro un aguador, decía al muchacho que a cierta distancia le acompañaba:

—Mira, adelantate para sacar las dos cubetas del conde de... Y pronunció un título que me sonaba con cierta vaguedad... me sonaba a político; pero no a político de ahora, de los que se sostienen todavía en la palestra, Cánovas, Salmerón, Pi. Canalejas, Moret... sino a político muerto, ó por lo menos, olvidado; tratame a la imaginación a Figueras, a Ríos Rosas, a D. Cándido Nocedal, a Prim, al duque de la Torre... —¿El conde de...! Ese conde, ¿se llama don Fulano... de Tal? —Sí, señor, ¡y que no quiere más que el agua de Tomares! —¿Y dónde vive? ¿En alguna casa del pueblo? —No, aldea cerca de Mairena; en la hacienda de D... (¿dijo un nombre que tampoco puedo repetir porque sería el hilo del ovillo). Desde aquel momento me tracé mi plan... Una carta... Un burro... Una propina al aguador... Una entrevista... Un día menos de aburrimiento. ¡Nada! ¡H! y que aproveché esta circunstancia feliz, libertad del cielo... Y me dispuse a escribir la carta, carta diplomática si las escribió Luis XIV, y convine con el del agua en la prestación de uno de sus burros, fijándole veinticuatro horas de término para que en mi nombre y en calidad de introductor de embajadores sirviera presentar los pliegos consabidos...

¡Risa prodigábase a usted el verme, dueño ya del galante coaquitar para la entrevista, atravesando olivares, caballero en un burro, en busca del personaje anónimo! Porque, sépalo usted, el silencio absoluto acerca de su nombre y de ciertos detalles esencialísimos que pudieran descubrirle, es lo primero que me exigí, y que yo, obrando como debía, le ofrecí terminantemente.

—Ya que por verme ha demostrado usted tanto empeño—díjeme—y se ha valido de medios tan singulares y que me han hecho reír no poco (lo sabía todo por el aguador) tengo que corresponder en la misma forma; pero es la verdad que me haría usted grandísimo daño y comprometería una profesión íntima al exhibirme como desea. Acordo, pues, a que se publiquen mis palabras, que por otra parte, hállase desprovista de autoridad en absoluto; pero figúrese usted que no son más... que son de un político nuncio, de un cualquiera que abrazó, por inexperiencia, la causa de D. Amadeo, y que arrepentido sinceramente, no figuraría hoy por ningún concepto en las filas del príncipe de Saboya... ni en otras filas. Vea usted si es decisivo y eficaz mi propósito.

—Entonces llamará a usted... el ad-amadeísta.

—Como usted quiera... El amadeísta arrepentido, sería más propio; cualquier cosa menos mi nombre.

—Dirá al menos que luchó por aquella dinastía, que lleva usted un título del reino, que fué usted diputado.

—Sí; eso puede decirse. No soy yo el único de aquellas señas... Pero de cualquier modo, ¿qué opinión puedo yo dar sobre las cuestiones del día? Me ocupé de ellas lo menos posible, si es que alguna vez lo dicen los periódicos. La cuestión de Cuba, tan negra para algunos, no tiene en mi concepto esa gravedad que le conceden. Es grave, ya lo creo, como son graves todos los conflictos que hay que resolver por medios violentos; pero las circunstancias morales nos ayudan no poco; tenemos un ejército grande hoy en número, y en valor y en espíritu un general en jefe de condiciones admirables; Martínez Campos es heroico, fuerte, activísimo, militar de sangre; al presidente del Consejo juzgámosle, y creo que le sobran méritos para ello, como al primer y más consumado estadista de España; Azcarra se ha hecho acreedor a los más grandes elogios como ministro de la Guerra; y en una palabra, no hay pueblo tan patriota, tan sufrido y tan imaginativo como el pueblo español, y eso es lo que más vale, lo que más pueden envidiarnos las naciones extranjeras. La declaración de beligerancia por los Estados americanos agravaría, sin duda, el aspecto de la lucha; pero no extremadamente. Beligerantes ó no, los insurrectos no tienen la sangre española, ni por eso conseguirían la victoria que persiguen. Bueno que dispongan de dinero y de auxilio poderoso; pero, ¿y la organización, indispensable en el campo de batalla? ¿y los generales? ¿y la marina? ¿y la unanimidad de fuerzas y de criterios?...

—Porque esos mismos estudiantes de Barcelona, que se insubordinan ante una excomunión de todo punto legal, y esa turba ridícula que interrumpe por medios salvajes, manifestaciones permitidas y sancionadas por la Constitución, no disienten del resto de los españoles en los sucesos de Cuba; obran sin conciencia ó por instigaciones perniciosas. Supieran que eso no es patriótico, que perjudica a España todo lo que pueda distraer la atención de su gobierno, creándole conflictos, y yo creo, honradamente pensando, que no se dejarían seducir por alucinaciones y torpezas.

—Y a propósito, ¿qué importancia dá usted a los acontecimientos de Barcelona y Cádiz? —Religiosa ninguna. Me parecen muy tristes por las circunstancias que atravesamos y por la pequeña moral que revelan. Los agitadores y ejecutores de tales sucesos, principalmente los de Cádiz, no tienen un alto sentido de la libertad, ni de la ley y sus ministros.

—Es una desgracia que en este país no se comprenda esa libertad, de que yo soy el primer amigo, sin ofender los sentimientos católicos. Los que en esta nación se llaman demócratas y liberales no lo son realmente. Juzgan a la Iglesia incompatible con el Estado. O la Iglesia ó el Estado, esa es la fórmula. No conciben que subsistan a la par la institución divina y la institución civil. Absurdo é ignorancia que no me explico en nuestros republicanos de talento. Aunque sí; me lo explico por aquellas palabras que, con referencia a los naturalistas y racionalistas modernos, reproduce León XIII en su encíclica «Humanum genus»: «Quiereu que se piense no ser la doctrina de Cristo provechosa para la sociedad porque no quieren que el Estado se asiente sobre la solidez de las virtudes, sino sobre la impunidad de los vicios.» León XIII es muy sabio, y sabe lo que dice y lo que copia.

—De aquellas dos democracias que distingue monseñor Segur, una verdadera y legítima, otra falsa y revolucionaria, la última es la de los políticos que aquí se llaman liberales. Y cosa extraña a primera vista—como dice un gran filósofo, el cardenal Gonzalez—los mismos hombres que en nombre de la libertad y de la tolerancia evitan con exquisito cuidado combatir ni reprobar las ideas y las prácticas religiosas del protestante, del judío y del mahometano, acechan las ocasiones de sembrar errores y dudas en la inteligencia de los cristianos, menosprecian sus prácticas religiosas, y solo tienen palabras desdichadas y sarcasmos para las personas é instituciones del catolicismo. «Fenómeno es éste—como añade el mismo escritor—que habla muy alto en favor de la sinceridad real de los hombres del libre pensamiento cuando alardean de amor a la libertad.» Esto es muy evidente. Allá va un lema para el escudo de esos demócratas: JUSTICIA, Y NO POR MI CASA.

—Crea usted que en gran parte mi divido de la política, mi alejamiento total de ella y hasta mi deseo de vivir sin trato con muchos de los que fueron mis amigos, débese a estas convicciones que se arraigan en mí al desentenderme de ciertos apasionamientos antiguos. Estoy convencidísimo y lo creo con el mismo cardenal Gonzalez: «No es el amor verdadero de la libertad, sino el odio contra la verdad católica lo que palpita en el corazón y en los labios del racionalista cuando de aquella nos habla.» Dirá usted al oírme hablar de este modo que

me he convertido en ultramontano, que no soy ni sombra de lo que he sido. No tanto; ya he dicho que soy partidario de la libertad, de la verdadera libertad; pero después de lo que me ha hecho aprender la experiencia cuéstate trabajo sufrir esta ridícula democracia que priva en el día y que se nos coló allá por el año... ¡Ah! Yo me guardaré mucho de citar fechas y de cometer indiscreciones. Me olvidaba de que hice la causa de D. Amadeo. Hablaba así porque soy una víctima más del desengaño político.

—Pero esto no es lo que usted me preguntaba, ni a usted le hará gracia que yo hable tan descarriadamente. Usted me preguntó por los sucesos de Barcelona y Cádiz. Pues bien; lo de Cádiz sobre arrollar el artículo 11 de la Constitución que es terminante: La religión católica, apostólica, romana es la del Estado; nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectiva culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana; no se permitan, sin embargo, otras ceremonias que las de la religión del Estado; sobre infringir el código que más debe respetarse en un país donde se ejerce el poder representativo, es un insulto al espíritu de la nación, un paso atrás que nos pone en la desdichada situación del cangrejo. ¿Cree usted que esos bárbaros que, en el recinto de una población culta, apedrean a un obispo, que eúmpie con obligaciones sagradas, y disuelven una manifestación por todos conceptos respetable, alterando el orden público é hiriendo a varias personas pueden ser hombres de gobierno, es decir de orden, el día de mañana? ¿Cómo hemos de creer en las libertades públicas que los tales sujetos nos proclaman? Pregúntesele a ese periódico El Pueblo qué quiere y qué se propone en sus campañas, socialistas ó como sean, y dirá: IGUALDAD PARA TODOS. Bien mirado, la mejor manera, la más conveniente al menos, de predicarla es esa: excluyendo a los católicos, a los que profesan la religión del Estado, de esa hermosa fórmula; cuya entonación va siendo ya contraproducente—¡de tal modo la practican los demócratas... al aire libre!—para las personas sensatas. No, no se pueden aceptar esos principios.

—Respecto a los sucesos de Barcelona—que, como los de Cádiz, carecen ya de actualidad—opino que se han cometido también graves imprudencias por los estudiantes y sus cooperadores. No es tampoco democrático amenazar contra el que cumple su deber. ¿Tienen los obispos el derecho de excomunión? ¿Tienen la obligación de protestar cuando a la moral ó a la religión se ofende?... Pues la excomunión del obispo de Barcelona es legítima para todos... menos para los republicanos. En uso de sus atribuciones aquel prelado ha hecho lo que debía hacer.

—Y permítame usted que no le siga hablando en este sentido... que es de sentido común y se ha repetido mil veces.

—¿Temo usted acaso que yo le crea obispo... demócrata?

—No. Temo ser conocido por alguien. Y ya dije a usted cuanto me comprometería eso... Ahora quédese usted a almorzar. Es la una del día.

—¡La una, y usted sin almorzar por mi indiscreción! Usted perdona. He sido un solemne inoportuno.

—Bastante menos que yo infiel a mis antiguas creencias y a mi propósito de no decir al público, puesto que el público me tiene ya olvidado, las que he adquirido lejos de la política...

ALFREDO MURGA. Hacienda del Sandin Alto y Octubre del 95.

Noticias locales

Dice el Herald de la Guardia civil: «Las causas de los repetidos ataques a la propiedad, de que justamente se queja la opinión en Sevilla, no son otras que la falta de fuerzas para atender a los múltiples servicios que le están encomendados al benemérito instituto. Los malhechores, aprovechando las forzosas ausencias de la Guardia civil, ejercen impunemente su criminal industria. Ni el celo é infatigable actividad desplegada de continuo por el digno primer jefe de la comandancia de Sevilla, Sr. Zuleta, ni la de la fuerza a sus órdenes, son bastantes a contener los repetidos y audaces golpes de mano de tanto criminal como merodea libremente por esta hermosa provincia.

—Antes de que tan grave mal tome mayores vuelos y se reproduzcan las vergonzosas cuanto luctuosas escenas del bandolerismo andaluz, tristemente célebre, es de urgencia que el gobierno, respondiendo a las constantes demandas del general Palacio, dote de la fuerza necesaria aquella región, pues toda recibirá singular beneficio y evitará que los foragidos se repliegaran a las provincias limítrofes de Málaga, Huelva y Cádiz cuando son objeto de activa persecución.

—La alarma justificada de aquellos contribuyentes debe cesar, y cesar pronto, pues no cabe duda de que serán atendidas por las autoridades las quejas de que nos hacemos eco.

—El tren mixto de Málaga arrolló autayer entre la Roda y Casariche dos caballerías que quedaron destruidas.

—La hermandad de la Santísima Virgen del Amparo, de Santa María Magdalena, celebra su anual novena que dará principio el día 30 de Octubre a las cinco de la tarde, autorizando estos cultos la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía y preconizando las glorias de tan excelsa Madre, los días primero, segundo y tercero el Sr. D. Claudio Amorin y Alvarez, presbítero, beneficiado de la santa iglesia metropolitana patriarcal, capellan de honor honorario y predicador de S. M., y los días cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno el reverendo padre fray Anastasio Lopez de Vicuña, superior de la residencia de los padres franciscanos de San Buenaventura de esta ciudad.

Durante la madrugada ha llovido incesantemente. Las comunicaciones telegráficas continúan con muchas horas de retraso.

El último número que acabamos de recibir de la crónica del Sport registra importantes artículos sobre literatura, caza, ciclismo, gimnástica, colombofilia, turl, agricultura, pelotarrismo, esgrima, etc., por firmas tan notables como su constante esmero nos tiene habituados. Llaman la atención en su parte artística, por lo bien combinados, sus retratos é ilustraciones, sobresaliendo entre éstas un hermoso dibujo al natural que representa Perro que trae a la mano; Sueño de amor, cuadro de Delitz, y ¿y que no?, dibujo de Spitzer y una graciosa historieta sobre el juego, de Pedro Rojas.

Dice un periódico de Málaga: «Ayer corrió con insistencia el rumor de que el popular actor Sr. Espantaleón, había sido víctima de un grave accidente en Sevilla. La noticia no tiene fundamento, pues EL NOTICIERO SEVILLANO, recibído anoche, no se hace eco de dicho rumor y en la sección de espectáculos anuncia obras donde toma parte el aplaudido actor cómico.» Afortunadamente el Sr. Espantaleón continúa perfectamente bien de salud y aplaudido por el público sevillano.

Agencia Mengheta

Prohibida la reproducción de su servicio. Aplazamiento Madrid 25, 5 t. Se ha aplazado la reunión de políticos antillanos. Los diputados de la Unión Constitucional no se atrevían a tomar ningún acuerdo porque consideran la reunión como de gran importancia y consideran necesaria la autorización de los jefes.

Opinión de Cánovas

Madrid 25, 8 n. He hablado con el Sr. Cánovas del Castillo, quien negó nuevamente que piense en la disolución de las Cortes y en la convocatoria para Enero ó Febrero. El plazo dependerá del éxito que alcancen las operaciones que se practicarán en Cuba durante los meses de Noviembre y Diciembre. Para cumplir el precepto constitucional que se refiere a los presupuestos bastan 15 días. El Sr. Cánovas suplicó a los periodistas que por patriotismo se abstengan de publicar noticias que puedan perjudicarlos. Desmintió que el Sr. Sagasta censurara al general Martínez Campos por la lentitud en las operaciones, pronunciando las frases que se supone en su entrevista con la reina. Ni el Sr. Sagasta ni yo—añadió—podemos censurar tal retraso, que solo se ha debido a la fuerza de los ciclones y a la lluvia. Censurar al general Martínez Campos equivale a exigir responsabilidad al cielo, y a pedir cuentas a las fases de la luna. El gobierno se muestra satisfechísimo del general, de quien se espera que brevemente lleve a efecto un acto que ha de asombrar al mundo.

Los antillanos

Madrid 25, 8 n. Los representantes del partido cubano Unión Constitucional redactaron un documento que dirigen a las demás agrupaciones antillanas, fijando los puntos de vista que alcanza su política en Cuba. Antes de darlo a conocer lo consultarán con los jefes de los partidos y visitarán a los señores Cánovas y Sagasta para comunicarle sus opiniones.

EDICIÓN DE LA NOCHE

La guerra de Cuba

Lo que dice Maceo Un corresponsal de El Nuevo Mundo ha visitado el campamento de los Maceos, y refleja en una interesante carta sus impresiones. De ellas copiamos los siguientes párrafos:

Las tropas insurrectas

Pasó delante el estado mayor con sus generales negros y sus jefes y oficiales blancos, negros ó mulatos, é inmediatamente detrás, sin orden ya ni regularidad alguna, empezaron a desfilar delante de mis ojos atónitos hirvientes pelotones de hombres, unos sin armas, otros con el fusil al hombro, otros con la carabina o bandolera, otros accionando con el machete por encima de la cabeza, todos gritando y riendo, gozosos de acampar y de descansar tal vez durante dos ó tres días de una fatigosa y ruda existencia.

Negros bozales con el cabello rizado que llaman pnsa y la peste de almizcle que pone espanto en toda pituitaria europea que se estime; negros ahocolatados y encendidos, con el pelo cerdoso, que revela el cruce con alguna derivación del tipo indio criollo; mulatos en todos los tonos de la clasificación, desde el muy oscuro que habla de una negra y un blanco, hasta el muy claro que acusa una mulata y un europeo, y criollos del campo con su tez trigueña como de tierra, y criollos de las ciudades con el cutis fino y la coloración exquisita que se advierte bajo la delicada epidermis, y blancos, también, legítimos blancos de Europa, españoles peninsulares arrastrados a la insurrección por no sé qué extraño atavismo.

Para que nada falte, hasta chinos pude ver en esta tropa rumorosa que, en tropel de rebafío que vuelve al establo, entra por este campamento y se extiende por sus calles y se acuartelaba en sus bohíos, con sus familias algunos—nómadas como ellos, al través del monte y de la guerra—en grupos otros, todos contentos y animosos, y en extraña é íntima promiscuidad.

La tienda de Antonio Maceo

¿La tienda? Sí. Una verdadera tienda a la europea, de lona fuerte y curtida por el aire

del combate, que ha dejado en ella las huellas de algún balazo indiscreto. Dicen que la cogieron de un campamento español en la otra guerra y que bajo ella vivió el presidente Céspedes en su campamento del Río Azul. Unos fanáticos de Baire la tuvieron escondida, y al cabo de 25 años la han exhumado para ofrecerla al «generalísimo» Maceo.

Los dos Maceos vistáronse sus trajes de paseo para recibirme: una cosa que no era chaqueta, que quería ser levita, que parecía chaquet. De blanco Antonio, prenda negra José, correctísimos, sin una mancha de lodo, impecables. Mulatos bastante claros, más claro Antonio que José y con mejor pelo aquel que éste; de rostro inteligente el primero, oscuro el segundo; finos y cultos los dos. Antonio es de mediana estatura, José es alto. Los dos acusan salud y robustez. Me recibien en pie con una sonrisa, y me tienden la mano.

Habla Maceo

—Sea usted bien venido, señor, y podrá convencerse de que no somos fieras, ¡tiera Dios que su visita sea un augurio de la paz que deseamos nosotros, quizás más que nadie, porque seguramante, más que nadie amamos a nuestro país!

—Yo no he de exponer aquí las causas de este movimiento que no se ha improvisado, que es el fruto de dos años de labor penosísima y de incansable propaganda. Veo que en España se acusa de todo al general Calles... Diga usted que acusan, si quieren, a todos sus antecesores, y serán más justos. Desde 1885 nuestra propaganda no ha cesado ni un solo día. Desde 1890 yo le aseguro a usted que no se ha pasado un mes sin que nosotros hayamos logrado meter en este departamento Oriental un nuevo manifiesto separatista. Cuando Guillermo gritó en Baire, todos nosotros lo sabíamos; el sitio, el día y la hora, y mi expedición estaba organizada. Antes del movimiento teníamos fe; hoy, hace cinco meses que estoy en la isla, recuerdo este departamento por donde quiero y a la hora que quiero.

—En este departamento cuento con dos divisiones que arrojan un total de 14.000 hombres que rivalizan en arrojo y valor. Muchos son veteranos de la otra guerra; la mayoría es gente nueva en el campo, pero que sabe ya lo que es pelea.

Mientras Antonio habla, José Maceo mueve la cabeza asintiendo, y me hace el efecto de un muñeco, tan tieso, y con aquel sube y baja de la cabeza que no para. Antonio Maceo no fuma; pero a su hermano no se le cae de los labios la tagarrina humeante... —Mi gente está medianamente armada, muy bien para ser un ejército irregular. Tengo unos 6.000 fusiles Remington, Winchesters y Mausers.

—¿Mausers? —Sí, señores. Unos cogidos y otros comprados. Nosotros necesitamos tener los mismos fusiles que los españoles, pues de sus municiones tenemos que ser tirunos; así es que aunque en esta guerra no sea el Mauser de gran utilidad, algunos hemos comprado...

La táctica de los insurrectos

—Nuestra táctica ha sido siempre la misma. Sólo entramos en grandes combates cuando nos conviene ó cuando no hay más remedio. Cuando no, si las tropas operan en columnas numerosas, nosotros nos diseminamos y con pequeñas partidas las molestamos y entorpecemos su marcha, congregándonos otra vez cuando nos parece conveniente. Nunca hacemos más de dos descargas cerradas; tiramos sólo para aprovechar el tiro, pues nuestra fuerza está en ganar tiempo y en que nos duren las municiones. A veces soldados que llevan fusiles, no llevan ni un solo tiro, para evitar que lo pierdan.

—Así nuestras provisiones difíciles duran, y nos sostenemos, y España se gasta en la lucha. Esa es nuestra táctica. Esa táctica y el conocimiento del terreno palmo a palmo son nuestra fuerza.

—Imponemos contribuciones y quemamos la propiedad, no por rapia, sino por cálculo, porque al cegar esas fuentes de riqueza, cegamos fuentes de contribuciones para España... Ustedes se quejan de nuestros medios de guerra, del incendio, de la dinamita que nos hemos tenido que traer de fuera, que encontramos en las minas abandonadas como las de Juraguá; esa es la guerra.

Embarques

—Las fuerzas que componen el nuevo ejército expedicionario a Cuba, comenzarán a embarcar del 14 al 16 del mes próximo de Noviembre en distintos puertos de la Península. Se han dado ya las órdenes oportunas para la organización, y la Compañía Transatlántica dispone la combinación de sus vapores para el embarque. Trán próximamente de 7 a 8.000 hombres por ahora, y después del día 20 de Noviembre se completará la expedición con parte de los reclutas del actual reemplazo.

Defensas en Cuba

—Convencido el gobierno de que el artillado de las costas de Cuba no responde a los elementos modernos de la marina de guerra, está resuelto a mejorar las defensas de tierra con cañones de mayor alcance. En breve se enviará a Cuba el material necesario para mejorar dichas defensas en los puertos más importantes de la isla.

Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Transatlántica. El Isla de Panay salió el miércoles 23 de Suez para Port-Said y el Isla de Luzón salió el jueves 24 de Port-Said para Suez. —Ha descargado sobre Orense una imponente tormenta acompañada de torrencial aguacero que inundó las calles de la población. Los Ríos Barbauna, Mifio y Lomti han experimentado considerable crecida. —Entre varios jefes y oficiales de artillería, ingenieros, estado mayor y sanidad militar, de guarnición en Valladolid, se agita la idea de organizar un colegio de huérfanos para amparar a los hijos de jefes y oficiales que pertenecían a la asociación.

Sección segunda. Secretaria de D. Trinidad Delgado Cisneros. Causa por hurto seguida en el juzgado del Salvador contra Enrique Garcia y otro.

Por Jurado: la célebre causa del Banco, de que en otro lugar nos ocupamos.

En la sección tercera, secretaria del Sr. Ordoñez, se verá la causa contra José Fernandez Coca, seguida en el juzgado de Utrera por el delito de hurto.

Sucedió el hecho en la noche del 2 al 3 de Julio en un rancho del término de Lebrija.

El fiscal Sr. Barberá pide para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional e indemnización de 200 pesetas al perjudicado.

La defensa está a cargo del Sr. Navas.

Por Jurado: Sección primera. Secretaria de D. Juan de Leyva.

Se constituirá en esta sección el Jurado de este partido judicial para entender en la célebre causa llamada del Banco y en la que aparece como presunto culpable el cajero que fué de esta Sucursal Sr. Vela Hidalgo, en la actualidad preso en la cárcel de esta capital.

Aun cuando los hechos son bastante conocidos vamos a reproducir hoy una de las versiones recogidas a raíz del suceso por si alguno de nuestros lectores lo desconociese.

En la tarde del 19 de Enero último el cajero de la Sucursal del Banco, D. Ramón Vela Hidalgo y Burriel, vuelto en sí de un accidente que le había privado del conocimiento, según aseguró a las personas que acudieron en su auxilio y ante los cuales inmediatamente recobró la inteligencia, que un desconocido que el día anterior se le presentó con el objeto de consultarle sobre el cobro de unos talones, cuyos picos no estaban en forma y a quien poco después había visto en actitud sospechosa de ir de las cortinas de la puerta que da paso desde la caja a la intervención, había entrado momentos antes del en que hacia esta referencia por la puerta reservada de dicha caja y después de manifestarle que ya estaban arreglados los talones y de hacer ademán como de sacar una cartera del bolsillo inferior del lado izquierdo de la americana, extrajo un paño que parecía un pedazo de tohalla, el cual le fué con violencia aplicado a la nariz.

En sus conclusiones provisionales el acusador privado califica los hechos de malversación de caudales públicos, o si no se estimase así por el Jurado, de delito de hurto.

El fiscal en sus conclusiones provisionales relata con una sencillez admirable los hechos de autos y califica de hurto el delito.

La defensa, encargada al Sr. D. Miguel Corona, impugnará la acusación del ministerio público y los cargos hechos por la acusación privada, solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado, al que conceptúa inocente del delito de malversación de caudales públicos y hurto de que le hacen responsables respectivamente el representante de la ley y el defensor de los intereses del Banco.

El ponente en esta causa es el Sr. Herrera, y el procurador que representa al procesado el Sr. Espinosa.

Están citados 42 testigos.

La Sala tercera de lo criminal ha dictado sentencia en causa procedente del juzgado tercero de esta capital contra Manuel Ponce, conocido por Vasallo, condenándole a la pena de multa de 150 pesetas.

Otra sentencia: En el día de hoy se ha firmado por el tribunal de la sección primera en causa seguida contra Enrique Paredes (a) Rifo, condenándole a la pena de un año y un día de presidio correccional por cada uno de los dos delitos de estafa realizados.

Nuevos generales

De división

D. Fermín Jáudenes y Alvarez

Nació el 7 de Julio de 1836 e ingresó en el Colegio de infantería el 17 de Mayo de 1852.

Subteniente y teniente por antigüedad, formó parte del ejército de Africa, obteniendo como recompensa a sus servicios el grado de capitán; la efectividad la alcanzó por la gracia general de 1868.

ba, le fué concedida la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar.

En Noviembre del año 1883 volvió al ejército de Cuba, donde desempeñó los destinos de secretario de las subinspecciones de infantería, caballería y milicias.

Tornó a la Península en fin de Agosto de 1887, siendo destinado a la reserva de Reus, y después a la de Vera, en la que permaneció hasta su ascenso a brigadier en Febrero de 1888.

En Marzo del mismo año se le nombró jefe de la sección de campaña del ministerio de la Guerra, y en 1880 desempeñó de nuevo el cargo de jefe de sección, y últimamente la subsecretaría en algunas ocasiones.

De brigada

D. Alberto de Borbón y Castelví

El coronel de caballería ascendido a general de brigada para cubrir la vacante del general Jáudenes, ocupa el número 1 de la escala de su clase.

Hijo tercero de S. A. el infante D. Enrique, el marqués de Santa Elena nació en Valencia el 22 de Febrero de 1854.

Por real orden de 2 de Setiembre de 1875, y en atención a sus circunstancias, fué destinado al ejército de Cuba con el carácter de coronel, cuya efectividad se concedió en Junio de 1877, a propuesta del capitán general de la mencionada isla y en atención a los servicios de campaña que llevaba prestados; quedó en Agosto a las inmediatas órdenes de dicha autoridad, y confiriósele en Diciembre el mando del regimiento del Rey, con el que continuó en operaciones por la jurisdicción de Manzanillo hasta la terminación de la guerra en Junio de 1878.

En Setiembre del propio año regresó a la Península y fué jefe de los regimientos de Lanceros de Borbón y de la Reina, y desde Diciembre de 1890 se halla agregado a la embajada de España en Londres.

D. Alejandro Quiroga y García

Para la vacante del general Jimenez Castellanos ha sido promovido el coronel de infantería D. Alejandro Quiroga y García, que desde 1891 manda el regimiento de Otumba, número 49.

Nació el día 28 de Abril de 1838 e ingresó en el Colegio de infantería el 12 de Mayo de 1852, siendo promovido al empleo de alférez en Mayo de 1856 con destino al batallón cazadores de Vergara.

Tomó parte en los sucesos políticos que ocurrieron en Madrid en Julio siguiente, y en el batallón cazadores de Arapiles pasó al ejército de Africa, obteniendo por su comportamiento en la batalla de Tetuan la cruz de San Fernando.

Fuó colocado en el regimiento del Príncipe en Febrero de 1868, componiendo con él parte del ejército de operaciones de Andalucía al mando del capitán general marqués de Novalliches, y encontrándose el 28 de Setiembre en la batalla de Alcolea, por la que se le recompensó con el grado de comandante.

En Abril de 1872 entró en campaña contra los carlistas, alcanzando el empleo de comandante.

Ascendió por antigüedad a teniente coronel en 1878 y a coronel en 1888.

Cuenta con 43 años de servicios efectivos y ocupa el número 10 de la escala de su clase.

Arcos de la Frontera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 24.

Ha comenzado en la mayoría de los predios de esta zona el cultivo del olivo, la recolección de aceituna, sin que, afortunadamente, haya sido registrado hasta ahora ningún hecho punible, cuya repetición era tan frecuente en los últimos años, asaltando numerosas bandadas de gentes del campo las propiedades rústicas y llevándose a la fuerza la aceituna, que compraban a alto precio unos cuantos especuladores.

La autoridad local, de acuerdo con el comandante del puesto de la Guardia civil, el activo e inteligente cabo primero D. Cipriano Berroter, tiene tomadas las medidas más urgentes para, en el caso de que se perpetrase algún acto de los indicados, imponerle seguidamente el más enérgico correctivo e impedir su repetición. Repetidas veces ha solicitado el alcalde en nombre de los propietarios de olivares del gobernador de la provincia el aumento de las fuerzas de la benemérita durante la época de la recolección de la aceituna, sin que hasta ahora haya podido conseguirse, no obstante los buenos deseos manifestados por el gobernador Sr. Abril, que se estrellan contra la escasez de fuerza en la comandancia de la provincia.

También ha organizado la alcaldía, de acuerdo con los dueños y arrendatarios de olivares, un servicio de vigilancia, ordenando que los guardas particulares jurados secunden las órdenes de la autoridad local y queden a disposición de ésta cuando reclame sus servicios, según previene el reglamento de guardas jurados vigente.

La guardia municipal de caballería, que ha sido aumentada con dos individuos más, recorrerá constantemente el término en la parte destinada a olivar, secundando activamente los esfuerzos y la vigilancia de la Guardia civil y de los guardas particulares jurados.

Los empleados del resguardo de consumos y los encargados de los felietos en las entradas de la población, tienen asimismo órdenes terminantes para detener a cuantos conduzcan aceitunas e intenten introducirlas en la localidad sin ir provistos de los documentos que prescriben las ordenanzas municipales para acreditar la procedencia de los frutos.

De esperer es que, cumpliendo escrupulosamente estas medidas dictadas por la alcaldía, no tengamos que lamentar aquel espectáculo desconsolador que solía repetirse en la mayor parte de los años durante la recolección de aceitunas, quedando las propiedades al capricho y merced de unos cuantos aficionados a lo ajeno, a quienes era difícil siempre probarles su veracidad, en el que reiniciaban descaradamente, fados en su segura impunidad.

A principios de la presente semana estuvo a punto ocurrir de una desgracia en el molino harinero de Algarrobo, situado en las afueras de la localidad, en la margen derecha del río Guadalete.

Hallábase en la azotea del indicado molino una niña de corta edad, y, sin que se sepa por qué causa, cayó al río, donde hubiera perecido ahogada la infeliz criaturita, a no ser por el inmediato auxilio que le prestaron los molineros, quienes, atraídos por los gritos de la pobre niña, se arrojaron valientemente al agua, salvándola de una muerte cierta.

Desde ayer reina un temporal de lluvias que tiene muy satisfechos a los labradores, porque las faenas agrícolas venían resintiéndose de la pertinaz sequedad del tiempo, y la otoñada, próxima a perderse por la misma causa, ha quedado ya asegurada, y ofrecerá muy en breve alimentación abundante para los ganados.

Por la próxima sierra de Grazalema y Ron-

da debe haber llovido también en abundancia, a juzgar por la crecida del Guadalete, que arrastra hoy un caudal de aguas igual al que suele llevar en las mayores avenidas de los inviernos más húmedos.—El correspondiente.

Noticias de teatros

Leopoldo Cano ha leído a la empresa del teatro de la Comedia una en tres actos y en verso titulada *Velay!*

El actor D. Luis Díez ha resultado ir a Cuba a combatir como voluntario a los enemigos de la patria.

En Barcelona, después de la función a beneficio de Sarah Bernhardt, la eminente cuanto excéntrica artista reunió en *petit comité*, en su casa, a algunos de los artistas de su compañía y al conocido literato Pompeyo Gener, y les obsequió con una *fiesta flamenca*. En el centro de uno de los salones colocó el consabido tablado, y en él tomaron asiento los *divos y divas*, saliendo por penoneras, malagueñas, sevillanas, polos y demás cantos y bailes de la tierra, que, según dicen, encontró *tres drolat-ques*, Mme. Bernhardt, convertida en aquellos momentos en una *señal Sarah*.

Los vinos españoles en Londres

La cantidad de vino importada en el Reino Unido durante el último mes de Setiembre, ha sumado 992.337 galones (45.107 hectólitros) ó sean 83.953 galones (3.816 hectólitros) más que lo importado en igual mes del año pasado. El aumento corresponde solamente al vino tinto, pues el blanco, en vez de aumentar, ha tenido una baja de 60.661 galones (2.757 hectólitros). Los vinos importados en los nueve meses que van transcurridos del año actual suman galones 10.877.635 (494.893 hectólitros) valorados en 3.711.210 libras esterlinas. De ellos, 7.379.615 galones (335.437 hectólitros) han sido de tintos y 3.498.020 galones (159.001 hectólitros) de blancos, clasificándose por procedencias del modo siguiente:

Table with 2 columns: Country and Galones. Includes Spain, France, Portugal, Madeira, Australia, Holland, Italy, and others.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo periodo de los nueve primeros meses del año pasado resulta:

1.º Que la importación total marca, en lo que va transcurrido del año actual, un aumento de 373.512 galones (16.078 hectólitros), de cuyo aumento corresponden a los vinos tintos 309.270 galones (14.058 hectólitros) y a los blancos solamente 64.233 galones (2.920 hectólitros).

2.º Que están en alza, los tintos españoles con 33.456 galones (1.521 hectólitros), los blancos de igual procedencia con 46.229 galones (2.129 hectólitros); los tintos franceses con 122.349 galones (5.561 hectólitros); los vinos australianos con 141.604 galones (6.436 hectólitros); las procedencias de Holanda con 50.196 galones (2.282 hectólitros); los vinos portugueses y de Madeira con 8.465 galones (385 hectólitros); los de las posesiones británicas del Sud de Africa con 1.274 galones (58 hectólitros), y los de «Otros países» con 18.211 galones (826 hectólitros).

3.º Que están en baja, los blancos franceses con 21.010 galones (955 hectólitros); los tintos alemanes con 18.579 galones (845 hectólitros), y los vinos italianos con 9.282 galones (422 hectólitros).

La cantidad de vinos librada al consumo en el mes de Setiembre último en todo el Reino Unido asciende a 986.499 galones (44.841 hectólitros), cantidad que excede en 89.692 galones (4.531 hectólitros) al consumo en igual mes del año pasado. Las cantidades consumidas en los nueve meses que van transcurridos del presente año suman 10.188.939 galones (463.134 hectólitros), de los cuales 7.091.545 galones (322.343 hectólitros) han sido de vinos tintos y 3.097.394 galones (140.791 hectólitros) de blancos y clasificados por procedencias del modo siguiente:

España, vino tinto, 1.074.542 galones; idem blanco, 1.355.318 id.; Francia, vino tinto, 2.938.372 id.; idem blanco, 1.021.425 id.; Portugal, 2.251.084 id., y otros países, galones 1.648.198. Total, 10.188.939.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo periodo del año pasado resulta:

1.º Que el consumo ha aumentado en lo que va transcurrido del año actual en 201.413 galones (9.155 hectólitros) aumento que corresponden al vino tinto, pues la cifra del consumo del blanco no marca diferencia sensible.

2.º Que está en alza el consumo de los tintos españoles con 120.329 galones (5.470 hectólitros); el de los blancos de igual procedencia con 27.323 galones (1.242 hectólitros); el de los tintos franceses con 69.242 galones (3.147 hectólitros), y el de los vinos de «Otros países» con 42.601 galones (1.936 hectólitros).

3.º Que está en baja el consumo de los blancos franceses, con 61.209 galones (2.782 hectólitros). El consumo de los portugueses no ha experimentado alteración sensible.

Sección taurina

Mañana se jugarán en la plaza de Madrid seis toros de Tabernero por Luis Mazzantini y Emilio Torres, *Bombita*.

El matador de toros Rafael Guerra, *Guerrita*, ha regalado al director del periódico *Sol y Sombra* la muleta y el estoque con que mató el toro de la última corrida celebrada en Barcelona.

La corrida organizada en Madrid a beneficio de la Cruz Roja ha producido próximamente la cantidad de 35.000 pesetas.

La corrida que el próximo domingo se había de verificar en nuestro circo, murió antes de nacer, es decir, en el seno de la empresa. Esta, entendiendo mejor que nadie sus intereses, ha decidido no publicar el cartel anunciando la citada corrida. Por consiguiente, nos quedamos sin toros hasta el jueves.

La empresa de nuestro circo trata de ajustar para el año venidero al diestro Luis Mazzantini.

Según se dice entre los aficionados, es fácil que este renombrado espada acepte las proposiciones de la empresa de Sevilla.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Del extranjero

Rey en una redacción

Paris 20, 11 m. El rey de Portugal asistió a la fiesta organizada en la redacción de *Le Figaro*.

Allí estaban los diplomáticos, escritores y académicos más notables. El rey mostróse contentísimo de su estancia en Paris.—*Rigalt*.

Una "interview,"

Bilbao 25, 10 m. Un periódico de la localidad ha publicado esta tarde las declaraciones hechas por el general Lopez Dominguez, que se encuentra en Biarritz.

Hablando de la guerra de Cuba dijo el general que espera de Martinez Campos termine en el invierno con la insurrección ó la dé un golpe tan rudo que sean pocos los que queden dispuestos a combatir.

Es la opinión del general Lopez Dominguez que debe hacerse a los insurrectos una guerra sin cuartel hasta exterminarlos completamente.

Según dijo, los insurrectos no son cubanos, ni siquiera extranjeros; norte ó sudamericanos.

Los cubanos se hallan en escaso número, siendo la mayoría de los separatistas aventureros sin patria, bandadas de gente maleante y de refugiados en la Florida que quieren la independencia de Cuba, unos para explotar mejor el negocio de tabacos y otros para ejercer el banditaje.

Esas gentes, como los negros a quienes mueve el odio de razas, nos detestará siempre. Si les guardamos consideraciones unirán al odio el desprecio, por lo que procede destruirlos.

La mayoría inmensa de los blancos americanos han dado pruebas inequívocas de su amor a España, haciéndose mercederos de las reformas políticas y económicas, estas sobre todo.

Para evitar la ruina del país entiendo el general Lopez Dominguez que es de justicia conceder la mayor parte de los destinos que hay en Cuba a los cubanos.

El momento de la insurrección cree que se debe a la falta de vigilancia en las costas, lo que se hubiera evitado, dada la carencia de barcos de guerra, utilizando los servicios de los barcos mercantes.

Con tres docenas de estos de pequeño porte, bien armados con ametralladoras, mandados por capitanes expertos y tripulados por 30 ó 40 soldados de infantería de marina cada uno, se hubieran evitado los desembarcos.

Elogia a los jefes de la armada y a los oficiales, pero le duele que no se haya tomado ninguna medida radical para acabar los desembarcos a su debido tiempo.

Entiende que el hallarse un pailebot desarmado no es causa para culpar a toda la marina. Si hay un delito, debe castigarse, pero el delito de que se trata, es individual y no colectivo.

Aplande con entusiasmo al general Martinez Campos por su acertada dirección y su tino, haciendo los elogios extensivos al general Azcárraga en la movilización de las tropas.

También yo —dijo— he contribuido algo para facilitar la labor del general Azcárraga, por más que le quisiera regalar esa justicia.

Reorganizó el ejército sufriendo las amarguras que en España produce todo lo que sea luchar con la tradición; formó cuerpos de ejércitos y organizó las reservas.

El general Azcárraga ha hecho de un modo brillante la movilización, pero yo dejé sortados a los jefes y oficiales, dispuestos los cuadros de los 66 batallones destinados a Cuba y perfectamente instruidos, dispuestos a entrar en campaña.

Acercá de la actitud de los Estados Unidos cree que dicha nación no reconocerá la beligerancia, obrando así como cumple a una nación amiga.

Si se reconociera la beligerancia la situación no se agravaría, una vez bien establecidos los servicios de vigilancia en Cuba.

Si los *gambeses* pasaran a ser aliados de los insurrectos, caso que el general no cree probable, ante la ingratitude de un pueblo que nos costó dos guerras en el siglo pasado; para ayudarlo a su independencia, todos los españoles cumplirán con su deber.

Dijo que los liberales no debieron dejar el poder en las condiciones que lo hicieron.

Cree que el gobierno presta demasiada atención a la próxima campaña electoral.

Respecto a la renovación de las Cortes, cree un disparate que se haga antes de terminar la guerra.

Recriminó los sucesos de Barcelona y Cádiz, pero su opinión es que no deben hacerse estemporáneas manifestaciones religiosas, ni con la cuestión de D. Odón de Buen provocaciones graves y trascendentales.

Defendió la libertad de enseñanza y reprimió el fanatismo, que no debe confundirse con la religión de nuestros mayores.

Cree entrever la mano del absolutismo, que busca una conflagración general para presentar en España su bandera rectora.—*Buesa*.

El escándalo de Bilbao

Bilbao 25, 4 t. (Retrasado). La prensa sigue comentando el escándalo ocurrido en el ayuntamiento.

El gobernador nos dijo a varios periodistas que no consentiría de modo alguno que se repita un espectáculo impropio de Bilbao.

mita en la casa del Sr. Cánovas, han sido condenados a seis años de prisión el primero y cinco el segundo.

Entrevistas

Madrid 25, 9 10 n. (Retrasado). El Sr. Cánovas conferenció con los generales Azcárraga y Salcedo y después recibió a los diputados de la Unión Constitucional de Cuba, quienes le dijeron que estaban dispuestos a hacer la disolución del partido si el general Martinez Campos y la directiva creen que en ello hay bien para Cuba.

Después celebraron una entrevista con el Sr. Sagasta.

Desgracia.—Lo de Mora

Madrid 25, 11 n. (Retrasado). En Pradolenguero, provincia de Burgos, estalló una cantidad de alcohol y hubo que lamentar tres muertos y muchos heridos.

Los republicanos se han reunido nuevamente para ocuparse de la indemnización Mora.

¡Otro naufragio!

Madrid 26, 4 madrugada. Un telegrama particular y sospechoso, por ser de origen extranjero, dice que se ha ido a pique el cañonero *Caridad*, salvándose la tripulación en los botes.

Dice que el naufragio ocurrió cerca de Cárdenas.

Los del pailebot

Madrid 26, 9:30 m. Hoy debe verificarse en la Habana el consejo de guerra que ha de juzgar a los tripulantes del pailebot sorprendido.

Lo presidirá el general Suero. Sigue la expectación por conocer cuál es la sentencia.

Un ataque

Madrid 26, 10 m. Segun informes particulares, atacaron los insurrectos el ingenio *Adela*, situado cerca de Placetas.

Fueron rechazados y abandonaron cinco caballos; reconocida la carga, resultó haber en ella doce arrobas de dinamita.

Más ataques

Madrid 26, 10 m. En Puerto-Príncipe corren rumores de haber sido atacado el poblado de Coscorro.

Los soldados se defendieron con heroísmo pereciendo dos.

Una columna ha salido del lugar más próximo para prestar auxilio a nuestros valientes.

El general en peligro

Madrid 26, 10 m. Un telegrama particular dice que el general Martinez Campos llegó a la Habana fuerte y animoso. A pesar de los sufrimientos experimentados en la marcha.

Contóse los detalles de la expedición: el general salió el día 18 de Ciego de Avila, dirigiéndose a Sancti Spiritus con una pequeña columna de infantería y caballería.

El 19 llegó a Marroquí bastante molesto por las lluvias incansables y el día 20 proyectó en Taguasco. Cambió la columna por otra de cuatro compañías pertenecientes a los batallones de Chichana y Tetuan, y sostuvo con los insurrectos un tiroteo continuado.

Las partidas hostilizaban a los nuestros incesantemente, por lo que hubo necesidad de desplegar la infantería en guerrillas, huyendo entonces el enemigo, que pronto volvió a reunirse hostilizando a los nuestros.

El 21 llegó el general a orillas del río Zaza, que a causa de la lluvia se había desbordado, haciendo imposible la fuerza de la corriente todo intento de vado.

Hubo necesidad de acampar a la orilla, esperando el descenso de las aguas.

En dos días las lluvias molestaron a los expedicionarios, y al saber los insurrectos cuanto ocurría acudieron en mayor número, atacando a los nuestros.

El tiroteo fué incesante, siendo evidente que trataban de acabar con el general Martinez Campos.

Este dormía en una hamaca, sirviéndole de almohada un mallet de campaña. Una bala atravesó el mallet, salvándose milagrosamente el general.

Nuestros soldados tuvieron cuatro bajas, pero las avanzadas de nuestras guerrillas causaron muchos heridos a los insurrectos. Encontráronse después de la batalla rastros de sangre y armas abandonadas.

El parte oficial remitido por el general Martinez Campos desde la Habana, dice: «Sali el día 18 de Ciego de Avila para Sancti Spiritus, a donde llegué el 23 sufriendo copiosas lluvias y las consecuencias de un horroroso ciclón.

Marchando con 400 hombres fui hostilizado por los enemigos, teniendo numerosas emboscadas y cuatro heridos graves. El enemigo tuvo varios.»

Dice un despacho particular que las tropas se apoderaron de una caja de dinamita.

Leña al fuego

Madrid 26, 11 m. El *Imparcial* espera que el general Martinez Campos y los Sres. Cánovas y Sagasta influyan para que cesen las hostilidades entre los partidos legales de Cuba, quienes con sus luchas solo consiguen arrojar leña al fuego de la insurrección.

Cupones

Madrid 26, 11-10 m. El Banco de España ha comenzado a admitir con descuento, los cupones que pertenecen al 1.º de Enero del interior amortizable, exterior, Cubas y obligaciones del Tesoro.

Fuego

Madrid 25, 11-10 n. Esta madrugada declaróse un incendio en una farmacia de la calle Sombrerera, esquina a la del Salitre.

Un dependiente se asfixiaba y hubiera perecido a no haber una reja, por donde salió.

«Guerrita»

Madrid 26, 3 t. El Guerra exige por torear en la plaza de toros de Madrid 10.000 pesetas cada corrida.

De esta suma destina 4.000 para entregarlas al gobernador con destino a los pobres.

Es seguro que la empresa no aceptará la condición, evitando que su dinero sirva para que *Guerrita* presuma de caritativo.—*Don Severo*.

Advertencia

Con objeto de evitar a primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos a nuestros lectores que los que se suscriban a *El NOTICIERO SEVILLANO*, antes de finalizar el corriente mes se les servirán gratis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 31 del actual.

IMP. DE EL NOTICIERO SEVILLANO

SECCION DE ANUNCIOS

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE.

Abre el apetito, Fortalece a los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia causada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer...

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Presentada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

EF Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO, O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...

THE WINTER'S American Scarlet Plaster

Depósito: Droguería de D. Lorenzo Ruiz y compañía y principales farmacias. Precio, una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

Capital de garantía: 10.000.000 DE PESETAS. Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1904...

MEDICACION ALCALINA VICHY EN CASA. COMPRIMIDOS DE VICHY. Higado, Estómago, Gota, Arenillas, Diabetes.

En 10 reales diarios se cede la casa San Vicente, 73. Dentro de un mes.

Se vende un gran piano alemán y un buen repertorio de libros de música. Miguel del Río, 41, 4.

Se arrienda la casa calle Pacadero, número 1. En la misma casa de un salón.

Se arrienda la casa Alfalfa, 9, junto a la parada, propia para casa de familia. En la casa de al lado informarán.

Se vende una magnífica máquina de vapor, horizontal de ocho caballos de fuerza, con caldera a la española...

En cuatro pesetas diarias se arrienda el magnífico piano principal, en la Campaña, número 6. Tiene agudo de la empresa, en traza independiente...

EL "SPORT", Carruajes y guarniciones nuevos y usados de todas clases y precios...

FONDA CATALANA, 8, PLAZA NUEVA, 8. Este establecimiento se recomienda a los señores viajeros por un esmerado servicio a precios muy módicos.

Se arrienda en el término de Utrera, la finca denominada "Rancho de la Indiana", tiene buen agua, plátano y cañales...

Habitaciones amuebladas con ósin asistencia Pedro Niño, 8. Se arrienda la casa calle Alcañal, número 27 para tienda y habitación.

Desde el 1.º de Octubre se admiten en la "Dehesa de Matagorda", término de Alcañal de Guadalupe, vacas y ovejas...

La Imperial. Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, la mejor y más barata...

Metal de imprenta. Se vende una buena partida. Dan razón en la Administración de este periódico.

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.

Se vende un gran piano alemán y un buen repertorio de libros de música. Miguel del Río, 41, 4.

BLANCO Y NEGRO. PUBLICA EN SU NUMERO DE ESTA SEMANA ENTRE OTROS TRABAJOS: REGRESO A LA PATRIA, LA GUERRA, EL MELONERO, Motin de viejas, El cabo de comparsas...

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía. SOCIEDAD EN COMANDITA. CADIZ

Servicio regular desde 1.º de Julio de 1898. LINEA DE LAS ANTILLAS, LINEA DE FILIPINAS. Para POST-SAIT, COLOMBIO, SINGAPORE, MANILA y HONGKONG...

LINEA DE FILIPINAS. Para POST-SAIT, COLOMBIO, SINGAPORE, MANILA y HONGKONG. El magnífico vapor de acero, de 550 toneladas y 2.000 caballos...

ALMORRANAS GRIETAS EN EL ANO. Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por D. DUPUY.

La Previsión Española. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. FUNDADA EN 1883. CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS.

LA VENCEDORA GRAN FABRICA DE CIGARROS HABANOS PICADURA Y CAJETILLAS

UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED. Compañía Inglesa de SEGUROS MARITIMOS. Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

LA UNION MARINE asegura a las primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes o riesgos de mar, y como completo al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de Mercancías por ríos, caudales y ferrocarriles...

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". Pasetas

Table listing book titles and prices: EL YERNO, LA RESUCITADA, LA POSADA MALDITA, LA MUERTA EN VIDA, LA CONDESA DE RAHON, LA DUQUESA CLAUDIA, LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, EL AS DE OROS, FILIGRANA, PUNTO EN BOCA.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA.

Barriles de hierro. A propósito para plantas. Se venden en la imprenta de este periódico.

FOLLETIN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (46) EL BARON AMERICANO. quiet? ¿Es a mí o a él a quien esperas? Si es a mí aquí estoy, y a él...

Girasol entraba en la casa; Dacres experimentó extraña sofocación y cayó como Oteño rodando por tierra; pero Yago no estaba allí para prolongar su tormento...

donde arrancaba una escalera de piedra que conducía a los pisos superiores. El principal se componía de tres piezas: una que daba a las dos fachadas...